

I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. DOM Y FECHA	000481/13 DEL 26.02.2013
PERMISO DE O.V.P. Y FECHA	

PERMISO OCUPACION DE VIA PÚBLICA

Se autoriza la Ocupación Transitoria de Espacio Público por trabajos, roturas y/o reposición de pavimentos y jardines y/o veredones que se señala: Conforme a la ley de Pavimentación comunal N°8946 y su Reglamento y modificaciones; a la ley de Tránsito Nº18.290 y sus modificaciones; Manual de normas técnicas para señalización, control y regulación del tránsito en vías donde se realicen trabajos (M.O.P.) y Manual de Señalización de Tránsito - Capitulo N°5 - Señalización Transitoria y Medidas de Seguridad para Trabajos en la Vía, Decreto Nº90 de 20 de Enero del 2003 de la Subsecretaría de Transportes; cuando se efectúan trabajos en la vía pública las Ordenanzas Locales de Ocupación Transitoria de Espacio Público, de Aseo y Ornato, Mantención de Areas Verdes y Especies Vegetales en la vía Pública, así como toda otra normativa aplicables a

Idontificación

00.050.000.0		
Rut : 89.853.600-9		
Fono: 6322000		

		Número: 416 AL 446
Υ	MONTEVIDEO	
		Fecha de Término: 08-03-2013
	05	Días
	Y	

Los trabajos a efectuar:

Tipo de Pavimento	Superficie		
Calzada X	21,00 mts2		
Acera X	80,00 mts2		
Veredón			
Otros (ACOPIO) X	10,00 mts2		
	Total: 111,00 mts2		
		MAN POWER THE	

Valor Derechos ocupación

Value Defection	3 Occupation.	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	DESCRIPTION OF THE PERSON OF T	CONTRACTOR OF STREET		
Superficie	111,00	m2	Por	05	Días	
Monto Derechos: \$ 2 256.984			Orden de Ingreso Nº 1166995 16.04.2013			
Nota: Este per	miso debe mantenerse pe	rmanentemente e	en lugar v resentante	isible de la es.	obra a objeto de su exhibi	cion

(Todas las reposiciones deberán efectuarse con el mismo material ya existente según sea el caso). Los daños o perjuicios que los trabajos pudieran producir a la persona o bienes públicos o privados y sus respectivos costos por concepto de reposición o eventuales indemnizaciones a terceros, serán de cargo exclusivo del solicitante de esta autorización que ejecuta dichos trabajos eximiendo de toda responsabilidad a la Municipalidad de Recoleta.

NOTA IMPORTANTE:

DEBE INSTALAR LETRERO IDENTIFICATORIO DE EMPRES DEBE INSTALAR SEÑALETICA DIURNA Y NOCTURA.

ECCION DE ORF ALFREDO PARRA SILVA RQUITECTO

BRAS MUNICIPALES (S) DIRECTOR DE

G/CC/cgc -DISTRIBUCIÓN:

- Interesado

- Dpto. Construcción

ID .: 59 1038